



IV LEGISLATURA

DIARIO DE LOS DEBATES

DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL
PRIMER PERIODO ORDINARIO DE SESIONES DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO

AÑO 1

México D. F., a 07 de diciembre de 2006

No. 28

SESIÓN SOLEMNE

PRESIDENTE

C. DIPUTADO VÍCTOR HUGO CÍRIGO VÁZQUEZ

SUMARIO

LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM	Pag. 03
LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA	Pag. 03
LECTURA DEL ACUERDO DE LA COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA, ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS QUE ESTABLECE LAS REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DEL 2006, EN LA QUE SE OTORGARÁN LAS MEDALLAS AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES 2006 A LOS CIUDADANOS GALARDONADOS.	Pag. 04
HONORES A LA BANDERA	Pag. 04
PRONUNCIAMIENTO DE LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA PARA REALIZAR UNA SEMBLANZA DE LOS CIUDADANOS GALARDONADOS CON LA MEDALLA AL MÉRITO EN CIENCIAS 2006	Pag. 04
PRONUNCIAMIENTO DEL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE CULTURA PARA REALIZAR UNA SEMBLANZA DE LOS CIUDADANOS GALARDONADOS CON LA MEDALLA AL MÉRITO EN ARTES 2006	Pag. 06

PRONUNCIAMIENTO DE UN INTEGRANTE DE CADA UNO DE LOS GRUPOS PARLAMENTARIOS QUE INTEGRAN ESTA ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO FEDERAL	Pag. 08
ENTREGA DE LAS MEDALLAS CORRESPONDIENTES AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES 2006	Pag. 17
PRONUNCIAMIENTO DE LOS CIUDADANOS GALARDONADOS CON LAS MEDALLAS AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES	Pag. 17
HIMNO NACIONAL	Pag. 19
ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE DEL DIA SIETE DE DICIEMBRE DEL DOS MIL SEIS	Pag. 20

A las 11:20 horas

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DANIEL RAMÍREZ DEL VALLE.- Proceda la Secretaría a pasar lista de asistencia a las diputadas y diputados.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a pasar lista de asistencia.

(Lista de asistencia)

Diputado Presidente, hay una asistencia de 42 diputados. Hay quórum.

EL C. PRESIDENTE.- Se abre la sesión.

Sírvase la Secretaría dar lectura al orden del día de esta sesión.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO ENRIQUE VARGAS ANAYA.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura al orden del día.

ORDEN DEL DIA

Sesión Solemne. 7 de diciembre de 2006.

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Lectura del orden del día.
- 3.- Lectura del Acuerdo de la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias que establece las reglas para la celebración de la Sesión Solemne que se verificará el día 7 de diciembre del 2006, en la que se otorgarán las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes 2006 a los ciudadanos Galardonados.
- 4.- Honores a la Bandera.
- 5.- Pronunciamiento de la Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología para realizar una semblanza de los ciudadanos galardonados con la Medalla al Mérito en Ciencias 2006.
- 6.- Pronunciamiento del Presidente de la Comisión de Cultura para realizar una semblanza de los ciudadanos galardonados con la Medalla al Mérito en Artes 2006.
- 7.- Pronunciamiento de un integrante de cada uno de los grupos parlamentarios que integran esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal.
- 8.- Entrega de las Medallas correspondientes al Mérito en Ciencias y Artes 2006.
- 9.- Pronunciamiento de los ciudadanos galardonados con las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes.
- 10.- Himno Nacional.

Cumplida su instrucción, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- En términos de lo dispuesto por los artículos 42 fracción XXVI del Estatuto de Gobierno del Distrito Federal, artículo 10 fracción XXIII de la Ley Orgánica y 188 del Reglamento para el Gobierno Interior, ambos de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal y en cumplimiento al Acuerdo emitido por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, aprobado por el pleno de la Asamblea Legislativa el pasado 30 de noviembre del año en curso, se va a llevar a cabo la presente Sesión Solemne que tiene por objeto otorgar las Medallas al Mérito en Ciencias a los Doctores María Esther Orozco Orozco y René Drucker Colín y en artes a los maestros Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo.

Se va a proceder a designar la comisión de cortesía para recibir y acompañar al interior de este Recinto a los Doctores María Esther Orozco Orozco y René Drucker Colín a los siguientes diputados y diputadas: diputado Ricardo García Hernández, diputada Gloria Cañizo Cuevas, diputado Tonatiuh González Case, diputado Jacobo Bonilla Cedillo, diputado Salvador Martínez Della Rocca y diputado Juan Bustos Pascual. Se solicita a la comisión designada cumpla su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- De igual forma para recibir y acompañar al interior de este Recinto a los maestros Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo, se designa en comisión de cortesía a los siguientes diputados y diputadas: diputada Rebeca Parada Ortega, diputado Martín Olavarrieta, diputada Elba Garfias Maldonado, diputado Avelino Méndez, diputada Paz Quiñones Cornejo.

Se solicita a la comisión designada cumpla su cometido.

(La comisión cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE.- Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida a los galardonados, Doctores María Esther Orozco Orozco, René Drucker Colín y maestros Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo; así como a los distinguidos invitados a esta sesión.

Esta Presidencia, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, da la más cordial bienvenida al Licenciado Juan José Ochoa García, Vocero de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, y a la Magistrada Irma Inés Galván Monroy, quienes acuden en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon y del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado Doctor José Guadalupe Carrera Domínguez.

Sírvase la secretaria dar lectura a las reglas para la celebración de esta sesión.

LA C. SECRETARIA DIPUTADA MARGARITA MARÍA MARTÍNEZ FISHER.- Por instrucciones de la Presidencia se va a proceder a dar lectura a las reglas de referencia.

**COMISIÓN DE NORMATIVIDAD LEGISLATIVA,
ESTUDIOS Y PRÁCTICAS PARLAMENTARIAS**

REGLAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN SOLEMNE, QUE SE VERIFICARÁ EL DÍA 7 DE DICIEMBRE DE 2006, EN LA QUE SE OTORGARÁN LAS MEDALLAS AL MÉRITO EN CIENCIAS Y ARTES A LOS CIUDADANOS GALARDONADOS.

PRIMERA.- La sesión se realizará como Sesión Solemne, con el único fin de otorgar las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes correspondientes al año 2006, a los ciudadanos galardonados, conforme los dictámenes aprobados por el Pleno de la H. Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, el día 14 de noviembre de 2006,

SEGUNDA.- La Sesión Solemne iniciará a las 11:00 horas, el día 7 de diciembre de 2006, en el Salón de Sesiones del Recinto Legislativo de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

TERCERA.- La Presidencia de la Mesa Directiva, solicitará a la Secretaría dar lectura a las reglas aprobadas por el Pleno, para celebrar la Sesión Solemne.

CUARTA.- Se rendirán honores a la bandera, con apoyo de la Escolta y Banda de Guerra de la Secretaría de Seguridad Pública.

QUINTA.- Los Presidentes de las Comisiones de Ciencia y Tecnología, y de Cultura, que conforman las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencia y Tecnología, de manera independiente, podrán hacer uso de la tribuna hasta por 10 minutos, para realizar una semblanza de los ciudadanos galardonados, en artes y ciencias, respectivamente.

SEXTA.- Habrá un pronunciamiento sobre la entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes correspondientes al año 2006, por un integrante de cada uno de los Grupos Parlamentarios que componen a esta Asamblea, así como de la Coalición Parlamentaria, por un término de 10 minutos para cada uno de éstos, conforme a un orden creciente de representación, como sigue:

- a) Coalición Parlamentaria Socialdemócrata;
- b) Partido Verde Ecologista de México;
- c) Partido Nueva Alianza;
- d) Partido Revolucionario Institucional;
- e) Partido Acción Nacional, y
- f) Partido de la Revolución Democrática.

SÉPTIMA.- Las Presidencias de las Comisiones Unidas de Cultura y de Ciencias y Tecnología y los Coordinadores de los Grupos Parlamentarios, harán entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes a los Galardonados.

OCTAVA.- Los Galardonados podrán hacer uso de la tribuna por un tiempo máximo de 5 minutos.

NOVENA.- En caso de la inasistencia de alguno de los Galardonados a los que refiere el párrafo anterior, por cualquier causa ajena a su voluntad o cualquier otra circunstancia, podrá recibir la medalla en su representación, alguno de sus familiares presentes.

DÉCIMA.- Se entonará el Himno Nacional.

DÉCIMA PRIMERA.- Se retirará la escolta y Bandera Nacional.

DÉCIMA SEGUNDA.- La Presidencia de la Mesa Directiva declarará concluida la Sesión Solemne.

Por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias.

Dip. Ezequiel Rétiz Gutiérrez, presidente; Dip. Jorge Carlos Díaz Cuervo, vicepresidente; Dip. Daniel Ordóñez Hernández, secretario; Dip. Agustín Carlos Castilla Marroquín, integrante Dip. Jorge Triana Tena, integrante

Cumplida su instrucción, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Se solicita a los presentes ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

(Honores a la Bandera Nacional)

EL C. PRESIDENTE.- Gracias. Pueden tomar asiento.

De conformidad con el numeral quinto del acuerdo emitido por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias que norma la presente Sesión Solemne, se concederá el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, a la Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, a efecto de realizar una semblanza de los ciudadanos galardonados en ciencias.

En consecuencia se concede el uso de la Tribuna a la diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, Presidenta de la Comisión de referencia. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA GLORIA ISABEL CAÑIZO CUEVAS.- Diputado Presidente. Honorable Mesa Directiva; Estimados galardonados; Diputadas y diputados; Estimados galardonados y familiares que los acompañan; Distinguidos invitados todos; Amigos de los medios de comunicación:

Nos honra que en esta celebración de Sesión Solemne en la que se otorgan las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes

a los ciudadanos galardonados, nos acompañen distinguidos académicos que dieron respuesta a nuestra invitación, muchísimas gracias.

Se encuentran con nosotros el Doctor Efrén Parada Arias, Secretario del Instituto Politécnico Nacional, en representación del Doctor Enrique Villa Rivera, Director General; la Doctora Rosaura Ruiz Gutiérrez, Secretaria de Desarrollo Institucional de la UNAM y Vicepresidenta de la Academia Mexicana de Ciencias, en representación del Doctor Ramón de la Fuente, Rector de la UNAM; el Doctor José Luis Hernández Zayas, Coordinador General del Foro Consultivo, Científico y Tecnológico; representantes del CINVESTAV, Centro GEO y CONACyT; Secretarios Generales Seccionales de la Sección XI, X; Secretarios de nuestro Comité Ejecutivo Nacional; Director del Instituto de Estudios Educativos y Sindicales de América, todos de nuestro Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación; así como a la representación que tenemos entre nosotros de la comunidad estudiantil, de la UNAM, del Instituto Politécnico Nacional, de la Escuela Normal de Maestros, de Educación Media Superior y Educación Secundaria.

Para ustedes, comunidad estudiantil y ciudadanos, estamos trabajando; con ustedes construimos el presente para alcanzar el futuro.

La importancia que tiene para el país el desarrollo de la investigación científica y tecnológica y la promoción de la cultura y las artes es tal que la Asamblea Legislativa del Distrito Federal reconoce públicamente a las personas físicas que por su actividad creadora e innovadora contribuyen a enriquecer el avance científico, tecnológico, artístico y cultural, reto impostergable para este Siglo XXI.

Aristóteles ya identificaba la búsqueda de reconocimiento como una de las razones humanas fundamentales que explicaban la historia individual y colectiva. En el Siglo XXI la mayor relevancia para extender reconocimientos al México que crea e inventa, al México que descubre y transforma, es apoyar el futuro.

Por ello celebro que nuestro Jefe de Gobierno, Marcelo Ebrard Casaubon impulse la creación del Instituto de Ciencia y Tecnología para el Distrito Federal, y esperamos que con su creación se detonen proyectos de investigación y aplicaciones tecnológicas para solucionar nuestros problemas de escasez de agua, transporte, trámites, seguridad pública, medio ambiente, educación, desarrollo urbano, entre otros.

Celebro también que el Jefe de Gobierno en sus primeras acciones considere medidas para cubrir la demanda de red hidráulica para la delegación Iztapalapa, donde se concentra el mayor índice de población y de escasos recursos. No es posible que en la capital de la República, centro político y financiero de nuestro país, donde se concentran los

científicos que contribuyen al desarrollo de la tecnología, en pleno siglo XXI, tengamos un déficit tan grave del vital líquido en dicha demarcación. Esperamos que para diseñar estrategias en este sentido se considere la vinculación con centros de investigación, por ejemplo el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua.

Invito también a mis compañeras y compañeros diputados a dimensionar el reto y asumir el compromiso ante nuestros galardonados, de impulsar con recursos crecientes los proyectos científicos, tecnológicos y culturales, requeridos para esta gran ciudad.

Por ello me honra mencionar la semblanza de los galardonados, no sólo por su trayectoria y el esfuerzo de que han dedicado a fortalecer la investigación y el desarrollo tecnológico de nuestro país, sino porque sus aportaciones también han trascendido nuestras fronteras.

La Doctora Esther Orozco, profesora de educación primaria, de secundaria, egresada de la Escuela Normal y Licenciada en química por la Universidad Autónoma de Chihuahua; maestra y doctora en ciencias con especialidad en biología celular, por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del CINVESTAV del Instituto Politécnico Nacional.

Es profesora titular del Departamento de Patología Experimental del CINVESTAV; se ha desempeñado como profesora visitante en la Universidad de Boston y de Harvard en Estados Unidos; es miembro del Comité de Revisiones de Parasitología Experimental en Estados Unidos de América y evaluadora del Programa "Frontera Humana de Ciencia" en Francia.

En este mismo sentido, destaca el Doctor René Drucker, quien es psicólogo por la Universidad Nacional Autónoma de México; Maestro en psicofisiología por la Universidad de Illinois en Estados Unidos y doctor en fisiología por la Universidad de Saskatchewan, Canadá.

Recibió la beca Buckingham; obtuvo la condecoración "Orden Andrés Bello", clase Banda de Honor del gobierno de la República de Venezuela y se le otorgó un reconocimiento especial por trayectoria científica de la sociedad internacional del comportamiento de neurociencia en Estados Unidos. Qué honor que mexicanos tan distinguidos sean reconocidos internacionalmente. Son un ejemplo y un aliento para apoyar la investigación y el desarrollo de México.

Es importante destacar que la medalla al mérito en ciencia y artes que hoy les otorga esta IV Legislatura, se suma a los vastos reconocimientos que nuestros galardonados han recibido en México y el mundo.

Por ejemplo, la Doctora Orozco ha recibido distinciones como la medalla Pasteur UNESCO del Instituto Pasteur en Francia, premio anual de la Academia Mexicana de Ciencias

por los aportes a la Metodología de Separación Electrofonética de Moléculas y el Premio “Loreal UNESCO 2006”.

En este sentido, la larga trayectoria del Doctor Drucker, recibió el Premio Nacional de Ciencias y Artes, el premio UNAM en Investigación Científica, el premio Fundación Mexicana para la Salud, el Premio Miguel Otero, al mérito de de investigación científica, el premio a la excelencia América, ambos por la Secretaría de Salud.

Adicionalmente recibió el premio nacional de periodismo José Pagés Llergo, el premio el “Potosí” por el Instituto Potosino de investigación científica y tecnológica; el premio Doctor Maximiliano Ruiz Castañeda de investigación básica por la academia Nacional de Medicina y el Doctorado Honoris Causa por la Universidad Nacional Autónoma de México y por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.

De ambos galardonados sus aportaciones en México en las distintas responsabilidades que han desempeñado nos han dejado frutos.

Esther es miembro del Sistema Nacional de Investigadores; profesora titular del Departamento de Patología Experimental del CINVESTAV y creadora del Programa de Biomedicina Molecular en dicha institución. Es miembro de la Comisión Evaluadora de Ciencias Naturales del CONACyT y miembro del Comité de Ciencias Naturales de la Academia Mexicana de Ciencias y Asesora del Rector de la Universidad de la Ciudad de México.

René es investigador emérito del Instituto de Fisiología Celular y se ha desempeñado como Presidente de la Academia Mexicana de Ciencias; es investigador nacional de excelencia y emérito del Sistema Nacional de Investigadores.

Los dos galardonados están comprometidos con la formación de recursos humanos altamente calificados y han dirigido importantes investigaciones y tesis de licenciatura, maestría y doctorado. Sus aportaciones quedarán para siempre en la historia.

La Doctora Orozco cuenta con más de 143 publicaciones, 7 artículos de divulgación científica y 11 reportes de múltiples congresos y conferencias. Así como autora de 5 libros y coautora de 13.

El Doctor Drucker ha publicado 227 trabajos científicos, 136 artículos periodísticos y de divulgación, los cuales han recibido alrededor de 3000 citas.

Cabe destacar que la Doctora Orozco cuenta con 3 patentes de propiedad industrial sobre ADN vendidas en Bélgica, Sudáfrica, Cuba y México.

Por su parte, el doctor Drucker Colín ha realizado importantes aportaciones para combatir el Mal de Parkinson

en el mundo. Actualmente René Drucker es Coordinador de Investigación Científica de la Universidad Nacional Autónoma de México, sin duda la institución que realiza e instrumenta gran parte de la investigación en nuestro país.

Esther, por su parte, dirigirá el Instituto de Ciencia y Tecnología del Distrito Federal.

Por ello celebramos que esta Asamblea Legislativa podrá trabajar de cerca con los galardonados, ya que con sus conocimientos y responsabilidades que desempeñan pueden aportar al desarrollo de la ciudad mediante investigaciones y aplicaciones tecnológicas que contribuyan a la solución de nuestras necesidades y retos para lograr una mejor calidad de vida de los capitalinos.

Compañeras y compañeros diputados:

Los invito respetuosamente a que esta ceremonia de reconocimiento contribuya a la construcción de la política científica y tecnológica en el Distrito Federal, premiar con entusiasmo los logros y avances de los equipos de investigación y de los líderes que están ampliando los horizontes de la ciencia, de la innovación y del desarrollo tecnológico.

Felicidades, galardonados.

Doctora Esther Orozco Orozco, Doctor René Drucker Colín, Maestro Francisco Cárdenas Martínez, maestro José García Ocejo, muchas gracias por su ejemplo y por sus aportaciones a nuestra patria y particularmente a nuestra Ciudad Capital de la República, el Distrito Federal.

Gracias a todos.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada. Asimismo, se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, al Presidente de la Comisión de Cultura, a efecto de realizar una semblanza de los ciudadanos galardonados en artes.

En consecuencia, se concede el uso de la Tribuna al diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Cultura. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MAURICIO ALONSO TOLEDO GUTIÉRREZ.- Con su venia, señor Presidente.

Honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Invitadas e invitados especiales que nos acompañan en esta sesión solemne; Maestro José García Ocejo, bienvenido; Maestro Francisco Cárdenas Martínez, bienvenido; Doctor René Drucker Colín, bienvenido; Doctora María Esther Orozco, bienvenida a la casa de las leyes pero también a la casa de la cultura y las ciencias.

Es para mí un honor como Presidente de la Comisión de Cultura de esta IV Asamblea Legislativa haber sido parte del proceso de selección para la entrega de la medalla a la

distinción al mérito en ciencias y artes, motivo que hoy nos reúne en esta casa de las leyes de la Ciudad de México pero también la casa del arte y la cultura.

Sin duda con la cultura y el arte construimos el patrimonio nacional y vivimos en la memoria. Estos significados nos permiten crear lazos con la familia, la comunidad y nos permite ser parte de la humanidad, pero sobre todo nos permite tener conciencia de nosotros mismos.

Por tanto la cultura y el arte reflejan la obra individual y colectiva de todos los hombres y mujeres a lo largo de la historia, las maneras de convivir entre sí y de relacionarse con el medio ambiente, las lenguas y sus manifestaciones orales y escritas; las formas de expresión como la literatura, la música, la arquitectura, las artes escénicas y las artes visuales; las manifestaciones artísticas de los pueblos y los barrios, del campo y las ciudades; todo lo que nos es propio y nos identifica, lo que nace más allá en otros rincones de México, lo que piensan y hacen otras personas, todo ello nos genera un sentido de orgullo de quiénes somos y hacia dónde vamos.

En la Asamblea Legislativa del Distrito Federal desde su fundación hasta la fecha se ha vivido un creciente interés por ampliar y desarrollar el marco normativo dentro del ámbito cultural, por ello este órgano Legislativo de la ciudad más grande del mundo reconoce a los ciudadanos que se han distinguido en grado sobresaliente en el dominio, dedicación, destreza y cuya trayectoria sea sobresaliente en las ramas de la música, danza, teatro, pintura, cine, escultura, dibujo y grabado; asimismo reconoce a los ciudadanos que con su trabajo creativo y trayectoria hayan destacado en la producción de obras, aportaciones, trabajos docentes de investigación o de divulgación, así como aquellos que han contribuido a enriquecer el acervo cultural del Distrito Federal y del país.

En este sentido nuestra institución anualmente entrega la distinción al mérito en ciencias y artes a las personas que hayan destacado en estos ámbitos, a través de un proceso de selección, por lo que una vez que fueron presentadas las propuestas las Comisiones Unidas de Cultura y Ciencia y Tecnología entramos al estudio de las mismas, de los que concluimos que de las trayectorias recibidas todas deberían ser merecedoras al reconocimiento de la distinción en artes, toda vez que todos ellos con sus obras e investigaciones han aportado una riqueza cultural muy importante a la humanidad.

Sin embargo, siendo los lineamientos de la convocatoria emitida nos fue imposible otorgar la distinción a todos los participantes, por lo que los integrantes de las Comisiones de Cultura y Ciencia, vía consenso, determinamos la entrega de la Medalla al Mérito en Artes 2006 que otorga esta honorable Asamblea Legislativa del Distrito Federal por sus grandes obras en beneficio del acervo cultural de

nuestro país y de la ciudad al maestro Francisco Cárdenas, como un reconocimiento de su trayectoria artística a nivel nacional e internacional, así como su responsabilidad y compromiso cultural con todas las colonias, pueblos y barrios de su querida Iztapalapa.

A diferencia de muchas personas que deciden huir de una difícil realidad, Pancho Cárdenas –como le gusta que le digan- ha participado y fundado estructuras familiares, artísticas, ayudando con su propio lenguaje a recuperar los valores y costumbres que le dan identidad histórica a un pueblo.

Para todos es importante tener memoria histórica y el trabajo de ese magnífico artista ha ayudado a que la gente se sienta identificada con su comunidad; además, ha incursionado en los talleres libres de San Carlos, es pintor, escultor y muralista; cuenta con obras y exposiciones, entra las que destacan: En 1988 Concurso Internacional de Pintura Latinoamericana “El Ateneo”, tercer lugar; 1991 “Colectiva de Dibujo y Pintura” en los Ángeles, California, Estados Unidos; en 1993 “México imaginación”, Japón; 1994 “México Imaginación” Museo de las Bellas Artes, Toluca, Estado de México; 1994 “Arte Sobre Ruedas”, Culturalía México, D. F.; 1991 Asamblea de Representantes del Distrito Federal; 1992 Foro Cultural Coyoacanense, México, D. F.; 1994 Galería de Arte Contemporáneo, Guadalajara, México; 1999 “Encierro Plástico”, Galería Capilla Abierta, Tlaxcala, México.

Entre sus murales realizados destacan: 1992 “El pasado está presente”, Secretaría de Educación Pública, México, D. F.; 1996 “El Señor del Buen Camino”, Iglesia Valle de Chalco, Estado de México; 1997 “Apariciones Guadalupanas”, All Saints Church Brooklyn, Nueva York; 2006 “Congreso Internacional de Muralismo, Buenos Aires, Argentina; 2006 “Primer Encuentro Regional de Muralismo”, Tlalpan, México, Distrito Federal.

Además, es miembro del Salón de la Plástica Mexicana con publicaciones en varias revistas y periódicos como el New Times, Arte al Día, Revista Internacional de Arte Argentina, ganador del concurso de la estructura en bronce Juan Pablo II; concurso de TV Azteca a nivel nacional en donde miles de personas donaron sus llaves y ahora esta escultura ya ha sido colocada en el corazón de la ciudad de México en el Zócalo capitalino, pero sobre todo ha sido colocada en el corazón de todos los mexicanos.

Asimismo, entregamos la Medalla al Mérito en Artes 2006 al maestro José García Ocejó, de 78 años de edad, que fuese de la misma generación y amigo personal de Hugo Argüelles.

Ha realizado varios cursos en el círculo de Bellas Artes, llegando a obtener el Diploma Ad Honorem y en 1964 realizó estudios en Summer Academy de Oscar Kokoschka Salzburgo, Austria, recibiendo diploma de honor; además

obtuvo una beca para ampliar conocimientos de pintura en Madrid, España.

A lo largo de su trayectoria ha realizado más de 40 exposiciones individuales y participado en aproximadamente 50 muestras colectivas dentro del país y el extranjero.

Asimismo, ha sido merecedor de diversos reconocimientos a su labor creativa, entre otros Primer Premio "Elías Soruasky" en la Exposición Solar, del Museo del Palacio de Bellas Artes, ciudad de México, 1968; Premio Nacional Universitario distinguido otorgado por la Universidad Nacional Autónoma de México, ciudad de México, 1982; Reconocimiento del Sistema Nacional de Creadores de Arte del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes, SEP INBA en 1993 y 1997.

En 1988 se inauguró en su ciudad natal, Córdoba, Veracruz, el Museo José García Ocejo.

Colaboró en la edición de múltiples publicaciones y su obra está recuperada en varios catálogos monográficos.

Su trabajo se encuentra dentro de los acervos diversos museos, como: El Museo del Palacio de las Bellas Artes, Museo de Arte Moderno, Museo Nacional de la Estampa, Museo José Luis Cuevas y Museo de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en la ciudad de México; Museo de Arte Historias de Ciudad Juárez, Chihuahua, Museo de Gómez Palacio, Durango, Museo José García Ocejo, Córdoba, Veracruz; Pinoteca Universitaria y Museo de la Parota, Colima, México; Museo del Arte Moderno en Israel Singer Museum, Laren, Holanda; Museo Raleigh Foundation, Punta de Este, Uruguay, Museo Nacional de Bangladesh, Dakar; Museo Egipcio de Arte Moderno, El Cairo, Egipto, y el Museo de la Summer Academy de Oscar Kokoschka, Salzburgo, Austria.

Desde esta Tribuna decimos que esta distinción también es para reconocer el trabajo de todos aquellos artistas que se encuentran en los barrios, colonias, unidades habitacionales, casas de cultura, casas de arte, que muchas veces no son reconocidos y, sin embargo, día a día hacen una aportación fundamental para el desarrollo cultural de nuestra ciudad.

Sabedores que la realidad social y cultural de México es más compleja que nunca, como Presidente de la Comisión de Cultura de esta IV Legislatura, seguiremos promoviendo la riqueza cultural de nuestra ciudad a partir de sus valores, costumbres, tradiciones, impulsando y acrecentando el desarrollo cultural y fomentando la creatividad de todas sus manifestaciones; muestra de ello es que la Comisión de Cultura realizó, recientemente, el Primer Encuentro Iberoamericano de Poesía Ciudad de México 2006, reuniendo a más de 40 exponentes de la poesía de México, España, Cuba, Nicaragua, Chile, Perú, Venezuela, República

Dominicana, Brasil, Argentina, que compartieron su literatura con los habitantes de esta ciudad, y el día de hoy nos da satisfacción reencontrarnos con nuestros creadores para la entrega de la Medalla al Mérito en Arte.

En consecuencia, seguiremos estimulando y actualizando la educación y formación artística, buscando una implementación de estrategias y programas culturales que acerquen a la sociedad en su conjunto a los servicios culturales.

Porque la cultura y el arte son y deberán seguir siendo el corazón de esta nación, seguiremos reconociendo a nuestros artistas mexicanos.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Para emitir un pronunciamiento sobre la entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes correspondientes al año 2006, harán uso de la palabra por sus respectivos grupos parlamentarios y hasta por 10 minutos los siguientes diputados y diputadas: Diputado Ricardo García, de la coalición parlamentaria Socialdemócrata; diputado Leonardo Álvarez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; diputado Xih Tenorio, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza; diputado Martín Olavarrieta, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; diputada Paz Quiñones Cornejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, y el diputado Salvador Martínez Della Rocca, del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

En consecuencia se concede el uso de la palabra hasta por 10 minutos al diputado Ricardo García, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO JUAN RICARDO GARCÍA HERNÁNDEZ.- Con su venia, señor Presidente.

Doctora María Esther Orozco Orozco, Doctor René Drucker Colín, Maestro Francisco Cárdenas Martínez, Maestro José García Ocejo; señoras y señores:

El desarrollo de una nación, su progreso y la mejora de las condiciones de vida de su gente, están fuertemente ligados a su capacidad para generar conocimientos y obtener de ellos respuestas a los desafíos de su tiempo.

La ciencia y la tecnología han constituido a lo largo de la historia el principal elemento transformador de la dinámica social. En tal sentido, el conocimiento y las técnicas no pueden ser relegados al olvido ni se pueden impedir más adelantos en el futuro.

La ciencia conduce al hombre a indagar sobre sí mismo y su entorno, en un afán inagotable de saber. Por su parte, la tecnología hace del conocimiento un mecanismo operativo de transformación.

Ahora bien, entendemos a la cultura como una condición fundamental del desarrollo, pues hace posible la realización de la existencia humana en todas sus formas, garantizando a las personas y a las comunidades los medios necesarios para expresar, para emprender iniciativas democráticas.

No cabe duda entonces que a México le urge apoyarse en una política de Estado en materia de ciencia, tecnología y cultura, para poder replantear su futuro y alcanzar metas de corto, mediano y largo plazo, que logren sacar a nuestra nación de muchos atrasos que nos tienen rezagados a nivel mundial en este tema.

El contar con una política de Estado en estos ramos resulta una prioridad que es necesario atender inmediatamente para lograr un incremento en la capacidad científica, tecnológica y cultural del país, que eleve la calidad, la competitividad, la innovación, elementos básicos para consolidar un verdadero y efectivo sistema que impulse la investigación, poniendo de esta manera a México en el concierto internacional, científico y cultural.

En este sentido lo más deseable sería que efectivamente se alcance un acuerdo nacional para establecer políticas de Estado para cada uno de los rubros de investigación en torno a la cual se podrá consolidar un proyecto de nación para el desarrollo y el bienestar general de la sociedad.

No podemos seguir observando como nuestros mejores cerebros se refugian en países donde se les otorga verdaderas condiciones para el desarrollo de sus capacidades al contar con políticas que impulsan la investigación por medio de mecanismos que permiten alcanzar logros eficaces en materia científica y tecnológica, y hasta ahora las políticas para el fortalecimiento, impulso y desarrollo científico, tecnológico y cultural del país no han logrado superar y mejorar nuestra posición en el universo en las ciencias y artes.

Luego entonces nuestro sistema está apenas conformado por mujeres y hombres, como los hoy galardonados, que por su dedicación y empeño y en su trabajo científico tienen logros y méritos, los cuales son fruto de un esfuerzo increíble dado que las condiciones en las que desarrollan sus investigaciones no son los más óptimos, porque las carencias son muchas y los recursos muy pocos.

Sólo el amor a México que demuestran estos hombres y mujeres a través de su trabajo cotidiano merecen por lo menos este tipo de reconocimiento, para que continúen su labor en pro del desarrollo y la transformación de nuestro país, no sólo impulsando nuevas investigaciones, sino también preparando a las nuevas generaciones de científicos, inculcando en ellos su aprecio y cariño por esta patria que tanto los necesita.

Es entonces que impulsando una política que incentive la investigación se logrará el desarrollo social de esta nación,

con horizontes tan amplios como lo sea su capacidad para enfrentar los grandes desafíos con las herramientas del pensamiento racional que rige los razonamientos científicos y tecnológicos.

El tema de incrementar la capacidad científica y tecnológica del país no es un requerimiento separado de una política de Estado. La cuestión es definir las medidas que se imponen para alcanzar dicho incremento como se presentan en los términos internacionales, midiendo el número de investigadores o el número de médicos o el número de agrónomos, de físicos, entre otros tantos, por miles de habitantes, pero que estos investigadores, físicos, químicos, médicos, realmente se dediquen a la actividad de su formación y que no se empleen en otros sectores con otro fin.

Para alcanzar estas metas es necesario como ya lo dijo el Jefe de Gobierno, el Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon, en su toma de protesta, iniciar un trabajo constante para alcanzar ese propósito; que no debemos escatimar esfuerzos porque sabemos que la sociedad del conocimiento, el fortalecimiento de los recursos científicos y tecnológicos del país son elementos indispensables para acceder a las condiciones de vida y prosperidad a las que aspiramos todos los mexicanos.

Por otra parte, es necesario impulsar el potencial creativo de expresiones intelectuales y cultural de individuos y colectividades, asumiendo la diversidad en un ambiente de tolerancia, respeto y sentido democrático, del uso de los espacios públicos; contribuir en la formación de capacidades de expresión, de comprensión, de manifestaciones culturales y científicas, así como difundir la pluralidad de actividades que se realizan en estos espacios públicos y privados y facilitar el acceso gratuito a bajos precios en todas ellas.

En nuestra Ciudad tiene una tradición milenaria en sus expresiones culturales y científicas. En la actualidad son indudables la fuerza creativa de sus artistas e investigadores, además de indudable peso económico que tienen estas actividades en cuanto a generación de empleos o de divisas, sólo por citar dos cuestiones.

Al mismo tiempo todo lo que implica el desarrollo cultural y científico contribuye de manera esencial a humanizar nuestro entorno, nuestra convivencia ciudadana.

Queremos hacer de México un país donde la ciencia y la tecnología y la cultura encuentren circunstancias favorables para su desarrollo; queremos hacer del conocimiento científico, tecnológico y cultural pilares de mejorar las condiciones de vida de toda la sociedad, no sólo de unos cuantos, un conocimiento que libere no que someta; queremos brindar condiciones para el florecimiento de las vocaciones científicas, tecnológicas y culturales que nos permitan con el tiempo contar con más hombres y

mujeres que sigan dignamente los pasos y el ejemplo de personalidades como la Doctora María Esther Orozco y el Doctor René Drucker, los Maestros Francisco Cárdenas y José García Ocejo, que cuentan con un amplio reconocimiento internacional.

Los logros de la Doctora María Esther Orozco y el Doctor René Drucker en el desarrollo de la ciencia, les ha hecho merecedores de este reconocimiento por el significado de sus aportaciones al mundo de la ciencia y que a través de su trabajo han generado escuelas de pensamiento en sus respectivas disciplinas. Por su parte, los maestros Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo, cuyas aportaciones invaluable al mundo de las ciencias y de las artes, han dejado una profunda huella en los habitantes de esta ciudad.

Por ello, la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata, de la cual formamos parte, es un honor acompañarlos en esta entrega de la medalla al Mérito en Ciencias y Artes que otorga la Asamblea Legislativa del Distrito Federal.

Su obra es un estímulo para refrendar nuestros objetivos institucionales, de fortalecer el desarrollo de la ciencia y la tecnología y la cultura de nuestro país y de nuestra ciudad, de tal manera que los galardonados son un ejemplo para las generaciones de jóvenes que necesitan contar con muestras fehacientes de fama, el trabajo arduo y la sencillez que pueden convivir para enriquecer la experiencia humana.

Muchas felicidades, enhorabuena y muchas gracias.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Leonardo Álvarez, del grupo parlamentario del Partido Verde Ecologista de México. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO LEONARDO ALVAREZ ROMO.- Con su venia, diputado Presidente.

La ciencia y la tecnología fue el combustible que impulsó a naciones que hoy llamamos poderosas. Desde la revolución industrial, han sido la ciencia y su aplicación que es la tecnología, las que le han dado valor intrínseco a la evolución de países desarrollados.

La acumulación de esos tesoros es vital para llegar a ser una nación fuerte e independiente. Ya es hora que México tome en serio a la promoción de la ciencia y la tecnología, para abaratar los instrumentos del desarrollo, para no depender de tecnologías foráneas, para desahogar todo ese talento científico y técnico que pulula en las universidades de todo el país.

En el caso de la cultura, México sí es una potencia. Somos un país de artesanos, de poetas, de pintores, músicos y escultores desde hace miles de años, desde la época prehispánica; y en las obras de los promotores de la cultura de México se plasma el espíritu de nuestra nación.

Por eso hoy me congratulo a nombre del Partido Verde Ecologista de México para galardonar al maestro José García Ocejo, ejemplo de vida, gran artista, pintor y escultor, artista nacional e internacional que promueve la cultura de México en el extranjero.

También al maestro Francisco Cárdenas Martínez por su sentido profundo de pertenencia a la comunidad, por su misión de recuperar los valores que le dan identidad a nuestro pueblo, por su labor cultural, por su talento artístico, por su visión espiritual de la mexicanidad plasmada en lienzos, por su promoción de la cultura, por sus manos que le otorgan alma a sus obras.

También a la doctora Esther Orozco Orozco, especialista en Biología Celular por el Centro de Investigación y Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional; profesora del Departamento de Patología Experimental del CINVESTAV; profesora visitante en la Universidad de Boston y de Harvard en Estados Unidos; integrante del Comité de Revisiones de Parasitología Experimental en Estados Unidos de América y Evaluadora del Programa Frontera Humana de la Ciencia en Francia.

Ella ha recibido distinciones como la Medalla Pasteur en Francia; es Premio Anual de la Academia Mexicana de Ciencias por los aportes a la metodología de separación electrofónica de moléculas y el Premio Loreal UNESCO 2006.

La doctora Orozco cuenta con 3 patentes de propiedad industrial sobre ADN, en fin, muchas más cosas que ya mis compañeros han mencionado y que la hacen merecedora de este honor que la Asamblea le otorga.

Mención especial para el Partido Verde merece el doctor René Drucker también. Parecerían pocos los reconocimientos que le podamos otorgar a un connotadísimo miembro de la Academia de nuestro país en dos ramas fundamentales de las ciencias humanas: la médica y la medioambiental, ciencias que tienen como fin último la preservación de la vida, que en pocas letras abarcan toda la razón de nuestra existencia.

En este honorable día mi partido le manifiesta todo nuestro reconocimiento a él y a los demás galardonados y les extendemos nuestro agradecimiento por su notable valor por México.

El que esta Asamblea le entregue la Medalla al Mérito en Ciencias es reconocer el trabajo intenso y dedicado que han realizado en sus respectivos ámbitos.

Nunca, por ejemplo en el caso del doctor Drucker, se vinculó intereses mezquinos o mercantilistas; siempre se ha puesto al servicio de la sociedad mexicana y mundial en su conjunto. Otorgarle este reconocimiento adquiere un significado profundo, implica distinguirlo de muchos científicos, ya

que usted, señor doctor René Drucker, además de ser investigador emérito de nuestra máxima casa de estudios, la UNAM, es el precursor en trasplantes antólogos de médula suprarrenal al cerebro de pacientes con enfermedad de Parkinson, lo que ha generado nuevas expectativas para mejorar la calidad de vida de las personas que padecen este mal y sus familias.

Hacemos nuestras sus palabras: “Es necesario impulsar la ciencia y la tecnología para lograr un verdadero desarrollo del país”.

Compañeros y asistentes: Recordemos la gran valía de la labor del doctor Drucker dentro del área de las neurociencias que ha contribuido a comprender mejor el complejo funcionamiento del cerebro y a consolidar una escuela de investigación sobre la fisiología del sueño. Su trabajo se orienta a demostrar que las actividades durante la vigilia afectan el patrón de activación neuronal que ocurre durante la fase de movimientos oculares rápidos.

Con el Programa Universitario de Medio Ambiente desde el año de 1991 el doctor Drucker ha promovido lo interdisciplinario del tema ambiental para la toma de decisiones eficaces en beneficio de nuestro país, formando grupos de especialistas en áreas como química ambiental, ingeniería ambiental, geología ambiental, química y física atmosférica, biología, urbanismo, economía y todos con la finalidad de promover soluciones a los problemas que enfrentamos en materia de conservación y protección del medio ambiente.

Reconocemos su afán de divulgar la ciencia y ponerla al servicio de la ciudadanía y lo advertimos con hechos. Por ejemplo, hace aproximadamente tres años el doctor René Drucker inició trabajos con el Gobierno del Distrito Federal y el Metro, impulsando un programa denominado “La ciencia de boleto”, a través del cual con la publicación de libros y exposiciones los usuarios tuvieron oportunidad de tener un acercamiento con la ciencia de manera clara y puntual; presentó temas variadas como “El próximo sismo en la Ciudad de México”, “El mundo de la célula”, “Asómate a la materia”, “¿Qué es un semiconductor?”, “¿Cómo es un átomo?”, “Tectónica de placas”, “México y el cambio climático”, por mencionar algunos.

Sin duda en la descripción de su trayectoria desde el bachillerato hasta el doctorado el doctor Drucker constituye un ejemplo de tenacidad, constancia y dedicación por lo que le reitero que el Partido Verde reconoce el papel que en los últimos años ha tenido para acercar la ciencia a todos nosotros y la conciencia de la conservación del medio ambiente, pues a pesar de las adversidades económicas y gubernamentales sin duda alguna ha sabido afrontarlas y salir adelante de cada una de ellas. Por toda su trayectoria personal y profesional es merecedor, como todos los demás galardonados, al mérito en ciencias y en artes.

Apelamos desde esta Tribuna que todos los actores que conformamos el trabajo parlamentario olvidemos nuestras ideologías y no frenemos los esfuerzos para aprobar mayor presupuesto a la educación, investigación y apoyo total a la ciencia y al medio ambiente en beneficio de nuestra ciudad, así como a las artes.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputado. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Xiuh Tenorio, del grupo parlamentario del Partido Nueva Alianza. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO XIUH GUILLERMO TENORIO ANTIGA.- Distinguidos diputados y diputadas, distinguidos invitados que nos acompañan:

Me honra mucho subir a esta Tribuna a reconocer la labor de cuatro extraordinarios seres humanos cuyas contribuciones a la ciencia y al arte son indiscutibles: la doctora María Esther Orozco, el doctor René Drucker, el maestro Francisco Cárdenas y el maestro José García Ocejo.

Estos reconocimientos que hoy entregamos al rendir tributo a mexicanos contemporáneos sirven de llamada de atención y son una invitación a gobernantes, legisladores, funcionarios públicos y a toda la sociedad para fortalecer la inteligencia nacional en la generación de riqueza y desarrollo nacional, a través de la sapiencia en la toma de decisiones en ciencias y artes, disciplinas del conocimiento que lamentablemente cada año se ven disminuidas en el presupuesto y en la prioridad que deberían tener en las agendas públicas, disciplinas casi olvidadas: las ciencias y el arte. Conforman un soporte indispensable en beneficio de la sociedad, en la erradicación de la pobreza y en la conformación del invaluable patrimonio cultural de la nación, porque no hay que olvidar que el fin último de la ciencia y el arte es contribuir al desarrollo humano de la sociedad, y para ellos requiere de independencia, suficientes recursos públicos y servicio al interés general de la nación.

Muchos gobiernos y legisladores no prestan oídos a lo que las comunidades científicas y artísticas reclaman incansablemente: es obligación del Estafo proveer recursos suficientes a las instituciones públicas que hacen investigación para que su dependencia sea cada vez menor y que los recursos del sector privado sean cada vez mayores. La manera más natural de enlazar a la educación con el aparato productivo es a través de la ciencia y la tecnología para lograr un desarrollo cada vez más pleno.

Como sociedad no debemos renunciar jamás a nuestro derecho a exigir que los presupuestos se dirijan de manera eficiente a la ciencia y a la tecnología, pilares del futuro, del desarrollo de nuestra sociedad y al arte y la cultura, el único legado que podemos ofrecerle a nuestras generaciones

venideras como factor determinante en la construcción de una identidad nacional.

Por eso desde la infancia se debe introducir a las niñas y a los niños al fascinante mundo de las ciencias y la arte, sin olvidar jamás la profesionalización y la actualización de los docentes en la materia. “Cuando el oído es capaz de escuchar, vendrán los labios que lo llenarán de sabiduría”.

Es también esto una ocasión para exhortar a los artistas y a los científicos a convertirse en ciudadanos comprometidos con sus comunidades. Necesitamos fortalecer su compromiso con la sociedad civil organizada para otorgarle solvencia y contenidos a las grandes demandas de la sociedad.

“Para grandes problemas, grandes soluciones”. La inteligencia incluye habilidades que no pueden ser medidas por instrumentos convencionales debido a su naturaleza. Muchas habilidades no pueden ni deben evaluarse desde un razonamiento lineal, sino por la creatividad, la aportación social y sobre todo por las ideas que el creador aporta para generar la transformación de un espectador que deviene en un ser superior.

Estamos seguros de que el desarrollo de la ciencia, el conocimiento y la innovación de las investigaciones, son parte fundamentales del desarrollo de una Nación. La labor que realizan los científicos en cada uno de sus áreas, es un obsequio no sólo a un país, sino a toda la humanidad.

Se dice falsamente que existe una línea divisoria que separa el mundo de la ciencia y el arte, que los hace caminar ajenos al uno del otro, pero aquí nos damos cuenta de que ambas son formas de conocimiento e interpretación del mundo que los seres humanos necesitamos para construir un equilibrio con armonía, para lograr el desarrollo económico, político y social de todos los que convivimos en esta ciudad capital.

El reconocimiento a la vocación, inteligencia, habilidad y compromiso con las distintas áreas de las ciencias y de las artes tiene que ser parte fundamental de la vida y sobre todo son vertientes que fijan el compromiso social que tenemos como representantes populares con aquellos ciudadanos que demuestran su talento a través de la aportación de ideas, proyectos, estudios, obras y artes que complementan el desarrollo humano de nuestra sociedad; lo cual requiere desde un inicio contar con la infraestructura básica de la educación hasta alcanzar las grandes alturas de los laboratorios artísticos y científicos de la cultura universal.

Por eso, es un honor para mí estar en esta ceremonia tan relevante, para fijar la postura de mi grupo parlamentario, Nueva Alianza, en la cual se otorga la Medalla al Mérito en Ciencias a dos ciudadanos distinguidos por sus logros característicos personales, que se han catalogado como

ciudadanos destacados en el ámbito de la ciencia natural: biología celular y fisiología celular y la Medalla en Ciencias y Artes a dos extraordinarios mexicanos, los maestros Cárdenas y el maestro García Ocejo.

Estamos seguros que este premio contribuirá al enriquecimiento del acervo cultural del país y al progreso de la ciencia y tecnología y la cultura de México, nuestra Patria.

La ciencia y la tecnología, la cultura y el arte deben convertirse ya en el motor fundamental del desarrollo económico y social de nuestra ciudad capital, porque no son un gasto como falsamente se ha dicho, sino son una verdadera inversión, elementos sustantivos para medir la acción de nuestros gobernantes en cuanto nos garantizan adecuados niveles de coexistencia y calidad de vida; pero ese convencimiento debe traducirse ya en acciones claras y efectivas que den resultados favorables para las nuevas generaciones que vengan a dar continuidad a las obras de estas grandes personalidades que hoy tenemos a bien premiar por su dedicación, entusiasmo y aportaciones tan valiosas para nosotros.

Hoy estamos frente a esos constructores de nuevas verdades y desde las ciencias y las artes gracias a ustedes podemos sentir que somos más libres. Hoy nos engrandecen ustedes, nuevos creadores, doctora María Esther Orozco, doctor René Drucker, maestro Francisco Cárdenas, maestro García Ocejo, en quienes las nuevas generaciones de mexicanos vemos ya un enorme y trascendente ejemplo. Por ello, muchas felicidades.

Es cuanto, diputado Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Tenorio. Se concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Martín Olavarrieta, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional. Adelante, diputado.

EL C. DIPUTADO MARTÍN CARLOS OLAVARRIETA MALDONADO.- Muchas gracias, diputado Presidente.

Compañeras y compañeros diputados; distinguidos invitados que nos acompañan; también menciono a Fred Neil Has y David Metzner, Vicepresidente del Woodrow Wilson Center, que nos acompaña. Bienvenidos todos a este recinto.

El talento es un don. Todas y cada una de las personas tienen alguno. Su descubrimiento y su desarrollo en ellas mismas y ante los demás siempre será una detonación asombrosa que determina vocación.

Desde la antigüedad, la empatía de los virtuosos ante sus semejantes siempre conllevó una idea de certamen. La competencia es permanente, es un ángulo característico en todos los tiempos.

Píndaro, poeta del siglo V a. C., de su Beocia, tierra natal también de Plutarco, con sus vidas paralelas, y de Gesiodo, su trabajo si los días, llevó a sus máximos alcances la proverbial hazaña de hablar magistralmente de los que logran cono honor y valentía en la inteligencia y en la fuerza el resultado magno que hace el triunfo.

Nos congrega y nos une en este recinto reconocer y premiar, como efecto del estudio y escrutinio de un jurado de equidad, a 4 ciudadanos de calidad sobresaliente en cada una de sus cualidades y destrezas. Se ha conferido la Medalla en Ciencias a la Doctora María Esther Orozco Orozco y al doctor en fisiología René Drucker Colín; la Medalla de Artes la recibe el maestro Francisco Cárdenas Martínez y el maestro José García Ocejo.

Tienen un currículo muy destacado y la semblanza ya la ha descrito nuestra amiga la diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, así como nuestro amigo el diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, Presidente de la Comisión de Cultura.

Todos los logros son colectivos, hay que agradecer a todo aquel que respaldó los logros de los hoy galardonados. Festejamos la existencia y la vida de estas trayectorias, sus obras son muestras fehacientes de lo mejor contemporáneo.

La Ciudad de México se alegra con su complejidad, de que la premiación que ahora nos une en este recinto parlamentario sea a la vez expresión manifiesta de que sí hay alternativas viables en nuestro devenir.

Mostremos nuestra capacidad de reconocer en el otro la virtud, el talento y todo lo que en ella encontramos con la templanza que alcanza con el resultado de la creación y su expresión.

El grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, se congratula de que esta Asamblea en su IV Legislatura otorgue estas Medallas al Mérito en Arte y en Ciencias. Sin duda representan un punto cúspide en el camino hecho por quienes muy distinguidamente hoy la reciben.

Representa ser a la vez un estímulo legítimo y un referente base ante las principales tareas que aún nos faltan por hacer y por ser también conjuntamente en esta gran metrópoli.

Aristóteles, maestro de Alejandro Magno, hijo de Felipe de Macedonia, sostiene que la ciencia más importante de todas es la política y que ella misma pueda hacer del oficio de gobernar un arte de talla mayor, haciendo posible que engrandezcamos el espíritu y el alcance real de hombres y pueblos a través de la política; requerimos y exigimos este arte con premura. Tenemos que hacer que la política pueda y deba ser un oficio hecho con el talento suficiente, inteligencia y sensibilidad para la concordia civil y política.

El talento en tanto que talento, se muestra aunque no siempre es premiado. Palabras para reconocer a unos y otros.

Reciban los galardonados de esta Soberanía este homenaje que rendimos todos a su talento.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias diputado Olavarrieta. Se concede el uso de la Tribuna, hasta por 10 minutos, a la diputada María de la Paz Quiñones Cornejo, del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional. Adelante, diputada.

LA C. DIPUTADA MARIA DE LA PAZ QUIÑONES CORNEJO.- Buenas tardes distinguidos invitados:

Mientras los animales inferiores sólo están en el mundo, el hombre trata de entenderlo y sobre la base de su inteligencia imperfecta, pero perfectible del mundo, el hombre intenta enseñorearse de él para hacerlo más comfortable.

En este proceso construye un mundo artificial, ese creciente cuerpo de ideas llamado ciencia que puede caracterizarse como conocimiento racional, sistemático, exacto, verificable y por consiguiente falible.

Por medio de la investigación científica el hombre ha alcanzado una reconstrucción conceptual del mundo que es cada vez más amplia, profunda y exacta; un mundo le es dado al hombre, su gloria no soportar o despreciar este mundo, sino enriquecerlo construyendo otros universos; amasa y remodela la naturaleza sometiéndola a sus propias necesidades animales y espirituales, así como a sus sueños y crea así el mundo de los artefactos y el mundo de la cultura.

La ciencia, como actividad y como investigación, pertenece a la vida social en cuanto se le aplica al mejoramiento de nuestro medio natural y artificial, a la invención y manufactura de bienes materiales y culturales, es cuando la ciencia se convierte en tecnología.

El pasado 10 de octubre se publicó la convocatoria para el otorgamiento de la Medalla al Mérito en Ciencias y Artes. Con mucho agrado vemos que fueron 10 mexicanos y mexicanas los propuestos por su destacada participación en los campos de investigación científica en el ámbito de ciencias naturales, exactas y sociales, además por su destacada labor en la realización de estudios, aportaciones o propuestas, producto de investigaciones en cualquier campo de la ciencia, pero lo más importante de sus aportaciones en beneficio de la humanidad.

La ciencia y la tecnología como significados especiales unidos por una interdependencia entendida entre ambas, suelen identificarse como una empresa única capaz de aportar a la sociedad, al tecnociencia, que aboga por alcanzar una comprensión y transformación en las áreas de aplicación.

Los estudios sociales de la ciencia y la tecnología o estudios sobre la ciencia, tecnología y sociedad constituyen hoy un vigoroso cambio de trabajo donde se trata de entender el fenómeno científico-tecnológico en un contexto social, tanto en relación con sus condicionantes sociales, como en lo que atañe a sus consecuencias sociales y ambientales.

Dentro de la semblanza curricular de nuestra homenajead, la doctora María Esther Orozco, sobresale en el ámbito académico el haber formado parte de la plantilla docente de las Universidades de prestigio internacional como lo son Boston y Harvard en los Estados Unidos.

Evaluadora de Human Frontiers Saints Program en Francia, creadora del programa de biomedicina molecular en el Instituto Politécnico Nacional; recibió la Medalla Pasteur UNESCO del Instituto Pasteur Francia.

Premio Anual de la Academia Mexicana de las Ciencias por sus aportes a la metodología de separación electrofónica de moléculas, entre otras tantas actividades sobresalientes que podemos mencionar.

Por su parte, el doctor René Drucker que recibe el Premio Nacional de Ciencias y Artes, fue condecorado por el gobierno de la República de Venezuela con el Orden "Andrés Bello", Clase Banda de Honor.

Se le otorgó el Doctorado Honoris Causa por nuestra máxima casa de estudios, la Universidad Nacional Autónoma de México, así como por la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, entre un sinnúmero de reconocimientos obtenidos.

A la lista de nombres ilustres que por sus aportaciones y descubrimientos que tienen un lugar destacado en el área de la ciencia, hoy hay que agregar el de nuestros homenajeados, los doctores María Esther Orozco y René Drucker. Nada o poco de lo que aquí se diga será homenaje suficiente comparado con las aportaciones en beneficio de la humanidad.

Hoy hacemos un llamado para que se invierta más en materia de educación e investigación. No lo veamos como el sólo hecho de aumentar el gasto público, sino que estamos fortaleciendo el valor agregado de un futuro que piensa y que actuará mañana en la conciencia de los que habitamos este planeta.

Cimentar el futuro y hacer Patria es otra forma, señores, de hacer política, ahí donde los que no quieren a su país sólo comentan que la reducción al gasto de la Secretaría de Estado con el fin de obtener mayores recursos para combatir la pobreza, no resuelve nada.

Hay que aclararles que la fortaleza de un país, es producto de una sana economía de pensamientos, donde aportaciones como las que hoy nos llevan a entregar este reconocimiento a nuestros homenajeados, que tienen un

valor incalculable, dándonos una lección, haciéndonos una Nación más grande y fuerte.

En México el fortalecimiento a las instituciones educativas, laicas y gratuitas del Estado, son ejes rectores de la educación tecnológica pública en México, donde se crean líderes en la generación, aplicación, difusión y transferencia del conocimiento científico y tecnológico, creadas para contribuir al desarrollo económico, social y político de la Nación.

Insistimos, la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se conocen las grandes aportaciones de los doctores María Esther Orozco y René Drucker, que han brindando a nuestro país en aras del conocimiento humano y en acciones de trascendencias sociales. Esta Soberanía ha decidido a bien hacerles entrega de la Medalla al Mérito en el área de Ciencias año 2006.

Con tal acción las legisladoras y legisladores integrantes del grupo parlamentario de Acción Nacional, IV Legislatura del Distrito Federal, reconocemos la loable aportación científica y tecnológica que han realizado María Esther Orozco y René Drucker, para el desarrollo del país en el campo de la ciencia y que además les han valido a través de los años, obtener diversos reconocimientos nacionales o internacionales.

Por otro lado, dentro de la semblanza curricular de nuestros homenajeados, los maestros Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo, sobresalen con sus grandes aportaciones en beneficio del acervo cultural de nuestro país y de la ciudad.

Al maestro Francisco Cárdenas Martínez, como un reconocimiento de artista plástico a nivel nacional e internacional, ya que ha incursionado en los Talleres Libres de San Carlos, es pintor, escultor y muralista, además de ser miembro del Salón de la Plástica Mexicana, con publicaciones en varias revistas y periódicos como el New York Times, Arte al Día, que es una revista internacional de arte en Argentina. Ganador del concurso de la escultura de bronce de Juan Pablo II, concurso realizado por TV Azteca e instalada en las inmediaciones del Zócalo Capitalino.

Por su parte, el maestro José García Ocejo ha obtenido el Diploma Ad Honoris. A lo largo de su trayectoria ha realizado más de 40 exposiciones individuales y participado en aproximadamente 50 muestras colectivas dentro del país y del extranjero. Merecedor de diversos reconocimientos a su labor creativa, entre otros.

Está también el primer Premio Elías Soruasky de la Exposición Solar del Museo del Palacio de Bellas Artes; también Premio Nacional de Universitario Distinguido. Tiene el reconocimiento del Sistema Nacional de Creadores de Arte.

Su trabajo se encuentra dentro de los acervos de diversos museos, como Museo Nacional de Bellas Artes, el Museo

de la Estampa, el Museo José Luis Cuevas, y entre otros tantos y tantos museos de nuestra nación. Los tiene también en países como Israel, Holanda, Uruguay, Egipto y Austria.

El objetivo de esta distinción es una muestra para reconocer la labor de todos aquellos artistas que muchas veces no son reconocidos ni recordados y sin embargo realizan una aportación cultural fundamental para el desarrollo de nuestra sociedad.

La Asamblea Legislativa en su IV Legislatura se ha pronunciado a favor del reconocimiento de aquellas aportaciones de los ciudadanos del Distrito Federal que han trascendido por sus talentos y dones culturales, ya que los artistas deben poder expresarse en ámbitos diversos de manera íntegra y con el respeto general, ya que quienes cultivan o se interesan por alguna o algunas disciplinas artísticas o actividades culturales deben de estar en contacto con quienes son completamente ajenos a la creación o que lleven a cabo actividades de supervivencia cuyas características dificulten que se gocen de condiciones favorables a la convivencia y disfrute de manifestaciones culturales o artísticas.

Para el grupo parlamentario del Partido Acción Nacional resulta fundamental reconocer y promover que la cultura sea considerada como un derecho individual y social esencial, por lo que aspiramos a que la cultura constituya un elemento fundamental en la consolidación de una conciencia y práctica democrática entre quienes habitamos la Ciudad de México.

La preservación y el fomento de la memoria son también indispensables para el desarrollo de la identidad colectiva, pero también lo es la promoción de valores cívicos, la tolerancia, el ejercicio de la crítica y la defensa de la soberanía nacional, ya que en una sociedad culturalmente tan rica como es la Ciudad de México, resulta alarmante y lamentable que buena parte de las actividades culturales y artísticas que se realizan, sean inaccesibles, ya sea por la distancia, sea por el costo, sea por desconocimiento para la mayoría de la población, y realizar un esfuerzo de promoción y difusión de actividades artísticas, que es tan indispensable como el abrir todos los espacios públicos para la realización de actividades en las propias Demarcaciones Territoriales que tienen interés y voluntad de llevarlas a cabo.

No podemos dejar de reconocer que la Ciudad de México posee una riqueza y diversidad cultural como ninguna otra en el país. Ello se debe a que sus habitantes proceden de otras regiones y han aportado con su fuerza de trabajo, su creatividad y tradición cultural del lugar del que son originarios.

También en esta ciudad se encuentra la mayor acumulación de riqueza patrimonial, artística, cultural e histórica.

La presencia en esta ciudad de intelectuales, artistas, académicos y promotores culturales, todos ellos expresan la complejidad y diversidad de la mayor concentración urbana nacional, pero también reflejan las graves condiciones de desigualdad y la brecha existente entre quienes acceso al arte y la cultura, y quienes carecen de espacios y medios mínimos de expresión, generalmente son los jóvenes, por lo que impulsaremos mayor presupuesto para que las actividades culturales puedan llegar a todos los sectores de la población, ya que la cultura y el arte tienen que ser fundamento de toda política pública.

Seguiremos apoyando a todos los artistas, fomentando la construcción de una cultura ciudadana que integre el aspecto pluricultural, pluriétnico característico de esta amada Ciudad de México, porque no puede haber desarrollo económico, señores, si no hay un desarrollo cultural.

Muchas felicidades y gracias por su dedicación.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, diputada Quiñones. Por último se le concede el uso de la Tribuna hasta por 10 minutos al diputado Salvador Martínez Della Rocca, integrante del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática. Adelante diputado.

EL C. DIPUTADO SALVADOR PABLO MARTÍNEZ DELLA ROCCA.- Muchas gracias, Presidente.

Bienvenidos todos ustedes.

Es un placer para la Asamblea Legislativa tener presente aquí a tantos mexicanos y mexicanas que se han dedicado a la ciencia y a la cultura, es un placer para todos nosotros que estén aquí.

En un país que destina a la ciencia el 0.33% del producto interno bruto, vergonzoso; un país que destina a educación el 5% del producto interno bruto, vergonzoso; un país que a educación superior le destina sólo el 0.5% del PIB, lamentable; un país que a cultura destina el 0.04% del PIB, cuando la UNESCO recomienda el 1%, pero ese 0.04% del PIB en cultura repercute en el producto interno bruto en 6.58%, o sea que ni aunque sea con la concepción neoliberal entienden que la cultura es una inversión; no produce bicicletas.

Como lo he dicho muchas veces, si Homero viviera en esta sociedad no estaría en el SNI ni recibiría estímulos ni nada, pues el muy holgazán nada más escribió dos libros, “La Iliada” y “La Odisea”, y Juan Rulfo “Llano en Llamas” y “Pedro Páramo”.

He dicho aquí que en este país de cada cien niños y niñas que entran a primera sólo cuatro concluyen estudios de licenciatura en alguna institución de educación superior y sólo el 0.4 hace un postgrado. O sea que si seguimos así el 99.6% de los niños y niñas que entraron a primero de primaria nunca van a tener una maestría ni un doctorado.

¿En este mundo globalizado, en este mundo de las sociedades del conocimiento qué es lo que está sucediendo?

México produce entre 1,000 y 1,200 doctores al año con 104 millones de habitantes, España con 43 millones de habitantes y casi 40 años de oscurantismo franquista está produciendo entre 6,000 y 8,000 doctores al año, Brasil alrededor de 5,800 doctores al año y nosotros 1,000, 1,200. Vergonzoso, es un crimen a la cultura lo que se viene haciendo en este país y no lo debemos de permitir, y no vamos a cejar de luchar para que haya condiciones diferentes para sacar a nuestro país, que como país subdesarrollado va en vías de subdesarrollo, nada de que economía de emergencia y que ya vamos, no, no, todos los indicadores de bienestar están para abajo: desempleo, pobreza, pobreza extrema, rechazados en las prepas, rechazados en las universidades, migrantes. Está grave la situación.

Hoy, hoy, hoy, frase muy conocida por nosotros, nos mandan de nuevo un presupuesto disminuido en educación, violando el 3° Constitucional y el 25 de la Ley General de Educación. Sólo a la UNAM, en esta propuesta del Ejecutivo, sólo a la UNAM 800 millones le recortan. Es así como el nuevo gobierno premia a la UNAM por el reconocimiento mundial que se le hace como la mejor Universidad de Iberoamérica; la mejor Universidad de Iberoamérica con mucho menos recursos que las universidades con las que compite y hoy le recortan 800 millones. Como dijo la compañera vamos a luchar para que esas cosas no sucedan.

Ante esta situación científicos y artistas como los que aquí premiamos, son y han sido fundamentales para revertir estas políticas que golpean a la Nación de manera salvaje.

En la UNAM, en el IPN, en la UAM, en el CINVESTAV, en el Sistema Público de Educación se hace ciencia, pero ante todo conciencia nacional.

Nuestro Partido, el PRD, permanentemente hemos dado una lucha para que se le otorgue recursos dignos, necesarios para el desarrollo de la educación, la ciencia, la tecnología y la cultura por el bien de la Nación, por el bien de nuestro país.

Todos ustedes han luchado para tener un país educado, culto. Todos ustedes a través de la plástica, la ciencia y la tecnología han sido luchadores sociales, han denunciado la injusticia y los rezagos de nuestra Nación.

Por eso, esta Asamblea Legislativa los premia y se siente orgullosa de este acto, porque hacen ciencia y conciencia nacional y porque han luchado.

Decía Ernesto Sábato, doctor en física, argentino, excelente humanista y novelista, decía en una extraordinaria novela que se llama "Antes del Fin": "nosotros no estamos de

lado de los que hacen la historia, estamos de lado de las que la padecen". Ustedes, todos ustedes, los cuatro, cumplen al pie de la letra esta definición de Sábato. Por eso también los premiamos.

Decía Norberto Bobbio "Los seres humanos hemos creado una sociedad muy injusta". Quienes lucran con la injusticia, es la derecha; quienes luchan contra la injusticia, es la izquierda. Ustedes, todos luchan en sus espacios artísticos y científicos contra la injusticia, siempre lo han hecho. Por eso también los premiamos.

Decía Eduardo Galiano en un extraordinario libro "Las Venas Abiertas de América Latina": "hasta hoy hemos guardado un silencio similar a la estupidez". Ustedes siempre han gritado por defender la ciencia, la tecnología y la cultura. Por eso también los premiamos, porque hacen ciencia y, repito, conciencia nacional.

Pongo un ejemplo que lo viví personalmente. Cuando era Delegado de Tlalpan el doctor Drucker me hizo un estudio sobre la salud en Tlalpan y me mostró que el 49 por ciento de los habitantes, hombres y mujeres de Tlalpan no tenían servicio de salud ni aunque sea primarios. Me hizo el estudio de 11 casas de salud, coordinó a las 11 casas de salud y no cobró un solo centavo. Muchas gracias, René.

Las luchas históricas de Esther Orozco en Chihuahua, junto con primo Víctor Orozco en la creación del Consejo de Defensa Popular de Chihuahua en los años 70; luchas históricas. Gracias, Esther.

Para terminar, un republicano español que fue director de la preparatoria de Los Mochis, donde yo estudié, un día me dijo: "Mira, hijo, no se trata de adquirir el doctorado, lo importante es perderlo". Porque, por ejemplo, quién dice el doctor Carlos Marx, todo mundo decimos Marx; o quién dice el doctor Sigmund Freud, todo mundo decimos Freud; o quién dice el doctor Max Weber, todo mundo decimos Weber. Por eso aquí no vamos a hablar de doctores.

René, Esther, José, Francisco, felicidades.

La lucha tuya en el CINVESTAV, en contra de injusticia, felicidades. La lucha de todos ustedes, felicidades.

Viva el sistema público laico y gratuito de educación.

Gracias, por su trabajo, compañeros. Muchas, muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, diputado Martínez Della Rocca, por su exposición.

De Conformidad con el punto séptimo de las reglas que norman la presente Sesión Solemne, se solicita a los coordinadores de los diferentes grupos parlamentarios representados en esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura, a la Presidenta de la Comisión de

Ciencia y Tecnología, diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, y al Presidente de la Comisión de Cultura, diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, se sirvan pasar al frente de esta Tribuna a efecto de hacer entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes a los galardonados, doctores María Esther Orozco Orozco, René Drucker Colín y maestros Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo. Adelante, por favor.

Se les solicita a todos los presentes ponerse de pie.

(Entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, pueden tomar asiento.

De conformidad con el numeral octavo de las reglas que norman la presente sesión, se concederá el uso de la Tribuna por un tiempo máximo de 5 minutos a cada uno de los galardonados.

En consecuencia, se concede el uso de la Tribuna a la doctora María Esther Orozco Orozco, hasta por 5 minutos. Por favor, doctora, adelante.

LA C. DRA. MARÍA ESTHER OROZCO OROZCO.- Muchas gracias a todos por estar aquí.

Muchas gracias a todos los miembros de esta honorable Legislatura por el honor que hoy me conceden.

Agradezco a Tomás, mi compañero amado y solidario; a mis hijos Julio César y Sofía Alejandra; a mi madre Sofía su estímulo permanente; a Anke, la madre de Tom Oliver, Paul Anthony y Luisa Sofía, mis nietos, cuya sonrisa, llantos y descubrimientos hacen mi vida plena.

He dirigido por más de 25 años un grupo que se ha dedicado al trabajo científico y a la divulgación de la ciencia. Sirva este acto para recalcar que esta distinción es el premio al esfuerzo de muchos y muchas jóvenes que han pasado por mi laboratorio y que me han enriquecido con su trabajo, su inteligencia, sus ideas, sus críticas, su pasión y su apuesta total por una vida a favor de la investigación y la divulgación del conocimiento.

Tengo plena conciencia de que por cada mujer que tiene la oportunidad de estar en un foro como este, hay un número enorme de voces femeninas que se pierden en el silencio y en la indiferencia y muchas más son acalladas por la violencia de una sociedad que sigue sin respetar a sus mujeres. Pongo como ejemplo el doloroso y vergonzoso caso de los feminicidios de Ciudad Juárez.

De ahí el peso moral que conlleva el privilegio de estar aquí. Por esta responsabilidad hago explícito mi compromiso de trabajar siempre a favor de mi país, por la justicia social, por el respeto y el reconocimiento a quienes creen, piensan, aman y viven en forma diferente; por la educación, la ciencia

y la tecnología como herramientas indispensables para la construcción de un México sin hambre, sin injusticia, sin ignorancia; pero no hablo de la educación a secas. Hablo de la educación laica, científica, humanista y universal para todos los niños y jóvenes, impartida como una obligación del Estado Mexicano.

Tampoco hablo de la ciencia y la tecnología orientada sólo a la obtención de méritos personales o de dinero y poder. Me refiero a una ciencia y una tecnología para la humanidad que genere conocimiento, que se usen para resolver problemas sociales, que ayuden a generar empleos bien remunerados y creativos y se realicen por personas con responsabilidad con el ambiente y la sociedad, transformándola explícitamente sobre necesidades discutidas y expresadas como decisiones colectivas.

Desde que me inicié en el camino de la ciencia me he dedicado a estudiar al protozooario entamoeba histolytica, conocido como amiba, responsable de la amibiasis humana, la cual afecta a más de 50 millones de personas que vive en lugares como nuestro país, la India, la región del Amazonas. En el año 2002 la amibiasis mató a mil 124 mexicanos.

Desde 1975 iniciamos la búsqueda de las moléculas responsables de la adhesión de la amiba a las células del intestino, aislamos estas proteínas y los genes de la amiba que las codifican, las produjimos en grandes cantidades y las probamos como candidatos a proteger a animales en contra de la amibiasis con resultados muy alentadores. Hay poco tiempo para entrar en más detalles sobre nuestro trabajo. Pero un resumen de él está en el cartel de la entrada.

No quiero terminar mis palabras para decir que es para mí muy significativo recibir este reconocimiento de manos de los representantes populares de mi Ciudad, la Ciudad de México; la que aporta entre el 20 y el 25 del Producto Interno Bruto nacional, la que tiene el mayor índice de escolaridad y concentra el 48 por ciento de los recursos humanos en ciencia y tecnología; la que alberga a las mayores y mejores instituciones de educación pública y de investigación científica; la que tiene mayor esperanza de vida para sus habitantes y el menor índice de analfabetismo a nivel nacional; la Ciudad solidaria y generosa, refugio de millones de mexicanos que buscan mejorar sus condiciones económicas, culturales, profesionales o que han sido expulsados de otras tierras nacionales, por el hambre y el desempleo; la que ha conquistado la madurez política moderna con la sangre de sus jóvenes en Tlatelolco, con las multitudes en su Zócalo y sus avenidas, luchando por la libertad para hacer y decidir quienes deben gobernarnos; por el reclamo enérgico de sus estudiantes, de sus trabajadores, de sus intelectuales, artistas, científicos, líderes políticos, mujeres y hombres, desde hace casi un siglo hasta este turbulento 2006 para que se respete el voto y la legalidad.

Ciudad valiente, madura, viva como un corazón de joven enamorado. La casa de los poderes ejecutivos, legislativo

y judicial del país, la ciudad hospitalaria, la de grandeza y dignidad centenarias, la que merece porque se lo ha ganado al pulso, decidir sobre la educación de sus niños y jóvenes y tener un trato equiparable al de las otras entidades federativas en todos los órdenes políticos y administrativos de su vida.

Señores diputados de todos los partidos, muchas gracias por esta distinción; amigas, amigos, doctor Efrén Parada, que no lo veo, del Instituto Politécnico Nacional, muchas gracias por el apoyo que he recibido siempre del Instituto Politécnico Nacional y de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, y desde luego de mi casa de estudios, de mi hogar, el Centro de Investigación y de Estudios Avanzados del Instituto Politécnico Nacional.

Muchas gracias a todos.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, Doctora Orozco. Tiene el uso de la Tribuna por un tiempo máximo de 5 minutos, el Doctor René Drucker Colín. Adelante, Doctor.

EL C. DR. RENE DRUCKER COLIN.- Señor Presidente, señores legisladores; señoras y señores; amigos todos.

El día de hoy recibir este reconocimiento me llena de placer y de orgullo, pues representa quizás el símbolo más significativo de todos los que he recibido.

Ser reconocido por la Asamblea Legislativa de la ciudad que me vio nacer y crecer, es el máximo galardón al que un ciudadano pueda aspirar. Muchas gracias, de corazón se los agradezco.

Sólo quiero quitarles un par de minutos de su tiempo. Nuestro país está sumergido en una crisis política y social. En el fondo de todo eso está la realidad de que el país no ha elaborado e impulsado las estrategias adecuadas para que los mexicanos tengan oportunidades de mejorar sus condiciones de vida. De hecho el proceso de capilaridad social está detenido, los mecanismos para reactivar esto último está en las manos de los que se dedican a la política, para ello está a su disposición en este país el único factor, el único elemento que representa la palanca para el desarrollo, la ciencia y la tecnología.

He escuchado de muchos políticos y otros, que un país tan pobre como México no puede invertir en este rubro, y yo les contesto y les quiero manifestar desde esta Tribuna, el problema es exactamente al revés, México es pobre precisamente porque no invierte en ciencia, por demás habría que señalar que México no es que sea pobre, está lleno de pobres que es diferente. Por lo tanto, sí habría recursos para invertir en la ciencia.

Señores legisladores: México dejó pasar la revolución industrial; México dejó pasar la revolución agrícola, ¿dejaremos pasar la revolución del conocimiento?

¿Seguiremos los mexicanos pensando, y sobre todo los políticos, pensando que la alimentación del pueblo mexicano debe de estar en manos de Wal-Mart en lugar de impulsar el desarrollo biotecnológico del campo?

¿Dejarán los políticos de seguir pensando que la salud del pueblo mexicano debe de estar en manos de las grandes empresas farmacéuticas Pfizer, Novartis, Hoffman, La Roché, etcétera, en lugar de desarrollar la industria farmacéutica mexicana mexicana?

¿Dejaremos los mexicanos que los transgénicos que nos afectan los hagan desde Mont Santo en Estados Unidos?

No señores, hay que cambiar, hay que impulsar el desarrollo científico de este país como la única posible palanca para el desarrollo.

En sus manos está que esto que acabo de decir no ocurra, por lo menos en la Ciudad de México, señores legisladores, inviertan todo lo que se pueda en la ciencia.

Para terminar, simplemente quisiera decir que este día me llena de orgullo, como lo dije al principio, me da mucho gusto poder estar aquí y yo también le debo lo que soy el día de hoy a mucha gente, en particular a mi familia, a mis hijas y ciertamente a esta gran, gran institución que México ha construido con mucho esfuerzo, que es la Universidad Nacional Autónoma de México, que fue la que me ha dado la oportunidad de ser quien soy y que le está dando la oportunidad a miles de jóvenes mexicanos y que ha elaborado una serie de estrategias a lo largo de los años que le ha permitido a la Universidad Nacional Autónoma de México ser la mejor institución pública de educación superior en Iberoamérica.

Muchas felicidades a la Universidad Nacional Autónoma de México.

Muchas gracias.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, doctor Drucker. Tiene el uso de la Tribuna por un tiempo máximo de 5 minutos, el maestro Francisco Cárdenas Martínez. Adelante, maestro.

EL C. MTRO. FRANCISCO CÁRDENAS MARTÍNEZ.- Buenas tardes.

Es un privilegio estar frente a ustedes, me siento honrado en la vida.

No es lo mismo pintar en el taller que estar en esta gran Tribuna con esta gran responsabilidad.

Honorables diputados miembros de la IV Asamblea Legislativa del Distrito Federal, Presidente, distinguidas personalidades que nos acompañan, apreciables galardonados con quienes comparto hoy este enorme privilegio, doctores, muchas gracias; maestro Ocejo, gracias; queridos amigos y amigas que hoy me acompañan:

El arte necesita o soledad o miseria o toda la misma pasión que entraña la salud, la amistad. Es una droga, el arte es una droga que requiere del viento áspero y del terreno duro para poder hacer florecer el sentimiento que es lo que nos une y nos hace reconocer una manifestación humana.

Es para mí un verdadero honor recibir este día un reconocimiento tan importante como el que hoy nos otorga esta honorable Asamblea; y lo es porque para mí no sólo representa un premio que se otorga a Pancho Cárdenas, es el reconocimiento a mucha gente de mucha trayectoria artística como grandes compañeros que nos acompañan como artistas, es un reconocimiento a que el arte no solamente florece en torno a galerías y círculos privilegiados, sino que se reconoce una forma de vida en la que cientos de creadores hemos decidido trabajar en nuestras comunidades buscando una, más bien un desarrollo equilibrado de las mismas, de las mismas carencias, de los mismos conocimientos que necesitamos tener ese impulso.

Muchas veces en soledad trabajamos, casi regularmente en la miseria, porque desgraciadamente, como los compañeros diputados y legisladores han comentado, las grandes aportaciones al arte son nulas, es un milagro que existamos nosotros como artistas, pero creo que necesitamos trabajar juntos y dar pasos firmes para destacar y poner en alto no el nombre de un artista sino de nuestro terruño. Me siento muy orgulloso de ser de Iztapalapa, soy iztapalapense de corazón y dignamente capitalino.

Es pues este día que voy a ser un alto importante en mi camino, al que seguramente no me habría sido posible llegar sin el apoyo fundamental que me ha brindado para mi trayectoria mi familia, mi esposa, mis grandes hijos y todos los que me acompañan.

Mención especial merecen ustedes mis amigos que siempre han creído y apoyado mi labor. Para ustedes mi eterna gratitud y mi agradecimiento.

A ustedes también mis amigos, mis compañeros que han sido herramienta imprescindible para moldear esta roca y juntos conmigo han andado por este duro camino, por ello y como siempre mi eterno agradecimiento y mi gratitud.

Por último y no por ello menos importante, agradezco a esta soberanía, la que brinda este tipo de reconocimientos a los creadores capitalinos, porque estoy orgulloso como ustedes de formar parte de esta ciudad, porque es un orgullo dar junto con todos ustedes los bosquejos, trazos y pinceladas para un país mejor, donde el arte sea imprescindible para el desarrollo social de la población y de nuestra comunidad.

Me permito hacer una pequeña reflexión: "Los espejos se emplean para ver nuestros rostros, el arte para ver nuestras almas".

Muchísimas gracias por este gran apoyo.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO MARCO ANTONIO GARCÍA AYALA.- Muchas gracias. Tiene el uso de la Tribuna por un tiempo máximo de 5 minutos el maestro José García Ocejo. Adelante maestro.

EL C. MTRO. JOSÉ GARCÍA OCEJO.- Es muy fácil y muy divertido estar en esta posición, ante esta arquitectura preciosa, aunque sea porfiriana, ante esta Asamblea que está estrenando chamba, con mucha, muy airosamente como lo demuestra este precioso acto.

Yo no sé hablar en público, pero no me han premiado por eso. Entonces, los invito a ver mi obra para ser un poco más elocuente y menos torpe. Yo me dirijo a ustedes como si estuviera en el pasillo, no como si estuviera yo aquí en un podium tan importante, pero la emoción que se siente de tener en letras de oro a Hidalgo o a Pancho Villa es tan grande que solamente el que lo ha experimentado, como yo ahora, lo puede decir.

Yo no puedo más que agradecer este premio. No sé cómo he ayudado yo a mi país, como dijo tan inteligentemente este señor, el doctor Drucker, no sé cómo he podido yo ayudar a mi país divirtiéndome y gozando, pero cuando pienso que México es el tercer país en cuanto a número de patrimonios de la humanidad, Italia, España y México, entonces me entiendo porque camino por el Centro y gozo, es bellissimo; me voy a cualquier pueblo y me encuentro con una iglesita barroca bellissima; me voy a Tonanzintla y salgo con los ojos llenos de lagrimas de ver la cerámica en escultura.

Repito, entonces eso me lleva pensar en todo lo que ha hecho el México Barroco, en todo lo que ha hecho el México Prehispánico y todo lo que hace el México moderno si yo soy parte eso, es porque vivo en eso.

Así es que a pesar de todas las miserias y problemas que todos conocemos de este país, los invito a ver esa otra parte, que es la belleza de nuestro bello país.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DANIEL RAMÍREZ DEL VALLE.- Muchas gracias, maestro García Ocejo.

Se solicita a todos los presentes poner de pie a fin de entonar el Himno Nacional.

Asimismo, se solicita permanecer de pie a efecto de rendir honores a la Bandera a su salida del Recinto Legislativo.

(Entonación del Himno Nacional)

(Honores a la Bandera)

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias. Pueden tomar asiento.

Se solicita a las comisiones de cortesía designadas se sirvan a acompañar a su salida del Recinto a los galardonados,

doctores: María Esther Orozco Orozco, René Drucker Colín, y maestros: Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo cuando así deseen hacerlo.

(La comisión cumple su cometido)

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO DANIEL RAMÍREZ DEL VALLE.- Insértese el acta de esta Sesión Solemne en el Diario de los Debates.

**ASAMBLEA LEGISLATIVA
DEL DISTRITO FEDERAL
IV LEGISLATURA**

**PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS
DEL PRIMER AÑO DE EJERCICIO**

ACTA DE LA SESIÓN SOLEMNE CELEBRADA EL DÍA SIETE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL SEIS.

**PRESIDENCIA DEL DIPUTADO
DANIEL RAMÍREZ DEL VALLE**

En la Ciudad de México Distrito Federal, siendo las once horas con veinte minutos del día jueves siete de diciembre del año dos mil seis, con una asistencia de 42 diputados y diputadas, la Presidencia declaró abierta la Sesión Solemne, se instruyó a la Secretaría dar lectura al orden del día.

La Presidencia informó a la Asamblea que en cumplimiento al acuerdo emitido por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias, aprobado por el Pleno de la Asamblea Legislativa el 30 de noviembre del año en curso, se llevaría a cabo la Sesión Solemne que tuvo por objeto otorgar las Medallas al Mérito en Ciencias a los Doctores María Esther Orozco Orozco y René Drucker Colín y en Artes a los Maestros Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo.

Acto seguido, se nombró la comisión de cortesía que recibió y acompañó al interior del Recinto a los Doctores María Esther Orozco Orozco y René Drucker Colín, integrada por los diputados y diputadas: Juan Ricardo García Hernández, de la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; Gloria Isabel Cañizo Cuevas, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Armando Tonatiuh González Case, del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; Jacobo Manfredo Bonilla Cedillo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; Salvador Pablo Martínez Della Rocca y Juan Bustos Pascual, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Enseguida, la Presidencia solicitó a la comisión de cortesía integrada por las diputadas y diputados: Rebeca Parada Ortega, del Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza, Martín Carlos Olavarrieta Maldonado,

del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional; María Elba Garfias Maldonado y Avelino Méndez Rangel, ambos del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática y María de la Paz Quiñones Cornejo, del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, acompañar al interior del Recinto a los Maestros Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo.

El Presidente de la Mesa Directiva, a nombre de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, dio la bienvenida a los galardonados, Doctores María Esther Orozco Orozco, René Drucker Colín y Maestros Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo; así como al Licenciado Juan José Ochoa García, Vocero de la Jefatura de Gobierno del Distrito Federal, y a la Magistrado Irma Inés Galván Monroy, quienes acudieron en representación del Jefe de Gobierno del Distrito Federal, Licenciado Marcelo Ebrard Casaubon y del Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, Magistrado Doctor José Guadalupe Carrera Domínguez, respectivamente.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia instruyó a la Secretaría dar lectura a las Reglas para la celebración de la Sesión Solemne.

Se solicitó a los presentes ponerse de pie, a efecto de rendir Honores a la Bandera Nacional.

Acto continuo, de conformidad con el numeral quinto del acuerdo emitido por la Comisión de Normatividad Legislativa, Estudios y Prácticas Parlamentarias que normó la Sesión Solemne, se concedió el uso de la tribuna, hasta por 10 minutos, a la Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, a efecto de realizar una semblanza de los ciudadanos galardonados en Ciencias.

Posteriormente, se concedió el uso de la tribuna, hasta por 10 minutos, al Presidente de la Comisión de Cultura, Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a efecto de realizar una semblanza de los ciudadanos galardonados en Artes.

Continuando con el orden del día, a fin de emitir un pronunciamiento sobre la entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes correspondientes al año 2006, hicieron uso de la palabra por sus respectivos Grupos Parlamentarios y hasta por 10 minutos los diputados y diputadas; Juan Ricardo García Hernández, por la Coalición Parlamentaria Socialdemócrata; Leonardo Álvarez Romo, por el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México; Xiuh Guillermo Tenorio Antiga, por el Grupo Parlamentario del Partido Nueva Alianza; Martín Carlos Olavarrieta Maldonado, por el Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario

Institucional; María de la Paz Quiñones Cornejo, por el Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional; y Salvador Pablo Martínez Della Rocca, del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática.

Acto seguido, la Presidencia solicitó a los coordinadores de los diferentes Grupos Parlamentarios representados en la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, IV Legislatura a la Presidenta de la Comisión de Ciencia y Tecnología, Diputada Gloria Isabel Cañizo Cuevas, y al Presidente de la Comisión de Cultura, Diputado Mauricio Alonso Toledo Gutiérrez, pasaran al frente de la tribuna a efecto de hacer entrega de las Medallas al Mérito en Ciencias y Artes a los galardonados, Doctores María Esther Orozco Orozco, René Drucker Colín y Maestros Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo.

Como siguiente punto del orden del día, se concedió el uso de la tribuna por un tiempo máximo de cinco minutos a cada uno de los galardonados.

La Presidencia solicitó a todos los presentes ponerse de pie a fin de entonar el Himno Nacional y rendir Honores a la Bandera a su salida del Recinto Legislativo.

Posteriormente se solicitó a las comisiones de cortesía designadas acompañar a su salida del Recinto a los galardonados, Doctores María Esther Orozco Orozco, René Drucker Colín y Maestros Francisco Cárdenas Martínez y José García Ocejo cuando así lo desearan hacerlo.

La Presidencia dispuso la inserción del acta de la sesión en el Diario de los Debates.

Siendo las trece horas con cuarenta y cinco minutos, la Presidencia levantó la Sesión solicitando a los diputados y diputadas permanecer en su sitio a efecto de dar inicio a la sesión solemne que a continuación daría inicio.

Se levanta la sesión y se solicita a los diputados permanecer en las curules a efecto de dar inicio a continuación a la Sesión Solemne con motivo de inscribir con Letras de Oro en el frontispicio de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal el nombre del "Instituto Politécnico Nacional".

A las 13:45 hrs.

